

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 765

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Estranjero 2'00

Almería—Sábado 5 de Noviembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 céntim. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

TERMINADA la descarga de las últimas remesas de Madera PINROBLE,

cortada para barriles, que se está realizando á precios convenientes. Está en camino y llegará seguramente en esta semana un importante cargamento de serrín y arcos.

DIRIJIRSE á los Sres. S. Peydro é hijo

Paseo del Príncipe número 50, para informes y pedidos

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

POR LOS DIFUNTOS.

Santo y saludable es rogar por los difuntos.

II Machab., XII, v. 46

El mes de Noviembre, el de las tardes tristes y cortas, lo dedican la Iglesia y los fieles, á los difuntos.

Las oraciones y las plegarias suben desde la tierra hasta el trono del señor, como ofrenda piadosa de amor consagrada por dñados y amigos, para aquellos seres que nos abandonaron en esta misera vida.

San Ambrosio recomienda muy eficazmente el culto de los muertos y dice: «Los hemos amado, no los dejemos hasta que con nuestras lágrimas y oraciones los introduzcamos en la casa del Señor».

Y en verdad que es muy grato que la muerte que todo lo acaba, no sea bastante para borrarlos de los corazones que nos amaron en vida, correspondiendo á nuestro afecto y formando de unos á otros, cadena hermosa de purísimo sentimiento.

Renovar todos los años las oraciones, rezar por nuestros hermanos, elevarnos ante el Dios grande y misericordioso, es una práctica que á la par que nos sublima á los que la ejecutamos, conforta el ánimo.

No hay seguramente en la vida nada que infunda mayor respeto que el dolor, una madre traspasada de amargura derramando lágrimas ante el cadáver de su hijo, hace palpitar de sentimiento al corazón más empedernido.

Grandes y pequeños nos reunimos todos estos días en los templos para orar rindiendo un tributo de afecto y pagando una deuda de cariño.

Un notable escritor dice que la oración á los difuntos es «blanca aurora que se levanta sobre las nieblas de nuestros pesares y permite ver el cielo á nuestros ojos anegados en lágrimas por los seres queridos que nos precedieron».

En estos días se remuevan los pesares y dolores sufridos en la agonia de los nuestros, cuando sus labios trémulos se callaron por última vez, se extinguió su pensamiento y sus ojos se cerraron, dejando torturada y desgarrada el alma; hoy nuestra imaginación reverdece tan tristes momentos y ¿como no orar por seres tan queridos? ¿como no depositar una flor en sus tumbas y no elevar á Dios una plegaria?

En la muerte todos somos iguales, por eso la Iglesia á todos los difuntos conmemora, para todos son sus cantos fúnebres, la fiesta religiosa de los difuntos es universal en todo el orbe cristiano.

Las almas piden las oraciones.

«No quiero sino que oreis por mí al Señor» Judit 8.
«Los que mueren, viven en el cielo con la misma ternura y nos aman como nos han amado en la tierra.»
Que hermosas palabras, que consoladoras ideas para los que lloramos la pérdida de nuestras madres, de nuestros hijos y de nuestros hermanos.

«No lloreis; voy á unirme con Dios y os espero en el cielo.»
No se encontrará mayor sencillez ni más tierna poesía.
Aún los pueblos que no profesan la religión cristiana, rinden culto á sus antepasados, pero los católicos que tenemos la idea de la otra vida es los que más rendimos tributo á los que con nosotros gozaron y sufrieron en esta vida.

«No quiero sino que oreis por mí al Señor» Judit 8.

«Los que mueren, viven en el cielo con la misma ternura y nos aman como nos han amado en la tierra.»

Que hermosas palabras, que consoladoras ideas para los que lloramos la pérdida de nuestras madres, de nuestros hijos y de nuestros hermanos.

«No lloreis; voy á unirme con Dios y os espero en el cielo.»
No se encontrará mayor sencillez ni más tierna poesía.

Aún los pueblos que no profesan la religión cristiana, rinden culto á sus antepasados, pero los católicos que tenemos la idea de la otra vida es los que más rendimos tributo á los que con nosotros gozaron y sufrieron en esta vida.

M.

POR TELEFONO

MADRID 3.

Un telegrama del general Rios dice que en vista de que el general yanki en Manila le autorizó para llevarse los oficiales, le pidió las tropas tambien y lo autorizó, reconociendo la soberanía española en todo el Archipiélago, excepto en Manila. Esto se hará constar en París.

MADRID 3.

Las nuevos ministros de Fran-

cia han celebrado una sesion preparatoria.

Se cree que jurarán mañana, reanudándose las sesiones de las Cámaras.

MADRID 3.

Las balas de madera halladas en el «María Teresa» eran para ejercicios de tiro de la marina.

MADRID 3.

La combinacion de gobernadores sobre ocho vacantes, incluida la dimision del de Almería, se ultimará pronto, trasladando á algunos.

MADRID 3.

En Jerusalem el emperador Guillermo se posesionó de los terrenos que le ha regalado el Sultán, incluso la Casa de la Virgen.

La cuestion de Filipinas.

El sentimiento dominante en Washington—según telegrafía al «Daily Telegraph»—es el de la anexión de Filipinas, y en tal sentido parece que se han comunicado instrucciones á la comision de Paris.

Ocupándose de ellas ha manifestado lo siguiente un alto funcionario de aquel Gobierno:

«La anexión de Filipinas es ahora el desenlace lógico del asunto; más al insistir sobre esta cuestion los comisionados americanos, se mostrarán con criterio más amplio, y especialmente en cuanto se relacione con la deuda de Filipinas.»

Si al fin son anexionadas las islas á los Estados- Unidos, pudiera España, procediendo razonablemente, exigirnos que asumieramos la deuda del archipiélago, en aquella parte invertida en el mejoramiento de las islas.

El que nos hayamos negado á admitir la deuda cubana no debe sentarse como procedente en la cuestion filipina, pues la anexión de las islas significa adquisicion de nuevos valiosos territorios, mientras que respecto á Cuba, los Estados Unidos no han llevado otro propósito que asegurar su independencia.»

El «Times» agrega á estas noticias que el Presidente, á su regreso á Washington, ha manifestado á un compa-

ñero de Gobierno que las negociaciones de Paris son altamente satisfactorias para los Estados- Unidos, y que la cuestion de la deuda cubana ha sido arreglada en la forma expuesta por los comisionados americanos.

Se cree en Washington que el Tratado de paz quedará firmado en esta semana, y que respecto á Filipinas, los Estados- Unidos no se contentarán si no es con la cesión de todo el archipiélago.

Dice el corresponsal del «Standard» en Nueva- York que el «Times» americano combatirá en varios artículos el que los Estados- Unidos paguen la anexión de las islas Filipinas, basándose en que ningún país debe sacrificar sus intereses por asumir una carga.

Cree el citado corresponsal que la nacion generalmente se muestra inclinada á indemnizar á España por el abandono de Filipinas, pues, aparte de que las islas no han sido conquistadas, obraría cuerdateamente el Gobierno, no ensenándose las simpatías de España y la estimacion de Europa.

Sección de noticias.

Un crimen.

En San Juan de Vilatorrada, pueblo cercano á Manresa, se ha cometido un crimen cuyo móvil fué el robo.

Anteanoche, á eso de las nueve unos sujetos desconocidos cuyo número se ignora, penetraron en casa del vecino de aquel pueblo Francisco Simat, el cual hacia unos instantes que acababa de salir de ella, dejando sola á su esposa, llamada Rosa, de cuarenta años. Los foragidos precipitaronse sobre la indefensa mujer descargandola un terrible hachazo en el rostro con fractura del pómulo derecho y seccion de varios tejidos y ligamentos. Cuando los malhechores habian dejado ya por muerta á la infeliz Rosa y se entretenian en registrar los muebles de la casa, presentaronse tres hijos de los esposos Simat, el menor de los cuales tiene diez y ocho años, sorprendiendo en aquella operacion á los facinerosos los cuales huyeron precipitadamente, no sin antes hacer varios disparos, ninguno de los cuales hizo blanco.

El general Lachambre.

El señor presidente del Consejo no ha recibido la carta del general Lachambre á quien se refieren algunos periódicos.

DESCRIPCION DE ALMERIA. 5

vincias limítrofes gracias á la importante vía férrea de Linares á Almería que este mismo año quedará terminada, y por él se exportan uva, esparto, hierros y minerales de todas clases, naranjas y diversos frutos y cereales.

Las aguas potables que surten esta poblacion, reúnen las mejores cualidades para diversos usos, siendo su cantidad la de 200 litros por individuo cada veinte y cuatro horas.

La poblacion en 1887 era de

Varones.	17.327
Hembras.	18.873
Total.	36.200

Poblacion en 1897.

Varones.	22.189
Hembras.	24.587
Total.	46.776

Diferencia á favor en diez años 10.576.

La característica de los habitantes de la provincia como de la capital es la de una gran laboriosidad; ya se ocupen en trabajos agrícolas ó de taller, ya se entreguen al ejercicio de cualquier profesion, á todo llevan su gran actividad apesar del influjo del clima por el que

4 Folletín de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La historia de esta bella ciudad se pierde en la noche impenetrable de los siglos, solo se sabe que en tiempo de los romanos era conocida con el nombre de «Puerto Magno», y que dominada después por los cartagineses fué reedificada en 528 por Amalarico, dándole el nombre de «Amalaria».

Más tarde los Sarraunos fijándose en su excelente situacion y en la limpieza del agua de su mar, la llamaron «Almería», que significa espejo del mar; y por último, después de dominarla los árabes durante algunos siglos, fué recuperada por los Reyes Católicos en 1489.

En la actualidad Almería por el derribo de sus murallas, cuenta con anchas calles, muchas de ellas con árboles, elegantes edificios de uno y dos pisos; plazas como las de la Catedral, San Pedro y la Princesa con jardines amenisimos y vistosas fuentes; paseos elegantes como el del Malecón y del Príncipe; Instituto, Hospital, Hospicio, magníficos colegios de enseñanza; dos teatros y uno en construccion que será digno de Almería y de su creciente progreso, plaza de toros, numerosas sociedades de recreo, un elegante balneario y alrededores pintorescos donde se ven jardines muy bien cultivados y hoteles confortables.

El puerto, próximo á concluirse, es el mas capaz y abrigado que tiene España en el Mediterráneo; por él se hace un activo comercio de importacion de mercancías para varias pro-

Al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

DESCRIPCION DE ALMERIA

Y ESTUDIO DE SU CLIMA

COMO ESTACION INVERNAL,

POR EL DR. D. VICENTE JUAN Y BLANES

Profesor del Instituto Rubio de Madrid y Médico-oculista.

ALMERIA—1898.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Complot en una cárcel.

Se ha descubierto en la cárcel de San Gregorio, de Valencia, un complot fraguado entre seis individuos que pretendían fugarse a la primera ocasión que se les presentase propicia.

Estos presos pretendían salir por la puerta de la iglesia, valiéndose de una llave que se habían hecho expresamente.

Gracias al celo y actividad del director, don José Manuel Maldonado, el complot fué descubierto cuando los presos iban a realizar su intento.

Se les encontró la llave de referencia y dos navajas.

Entre los penados hallase el hermano del famoso preso «Ragado», quien no hace mucho se fugó también de la cárcel, saliendo por el terrado.

La peste bubónica.

Según noticias de San Petersburgo el gobierno ruso ha dado severas y terminantes órdenes al gobernador general del Turkestan para que adopte medidas rigurosas encaminadas a impedir la propagación de la peste bubónica que se declaró en la provincia de Samarcanda.

Se apelará si es preciso al fuego, destruyendo por este medio la aldeas don de la expresada epidemia causa algunas víctimas.

Empleado honrado.

En el buzón de la principal de Correos de Barcelona fué recogido por el encargado de dicho servicio un sobre medio abierto, conteniendo únicamente un billete de 500 pesetas y la siguiente indicación, escrita en lápiz azul: «Mac-Andrews». — «500 pesetas» — «Sin recibo».

El sobre no llevaba franqueo ni ninguna otra anotación.

Entregado dicho sobre y cantidad al señor administrador de Correos, practicábase gestiones para averiguar quién pueda ser el dueño de la mencionada suma.

El empleado del buzón se llama don José Presas, que disfruta de un sueldo diario de 10 reales.

La honradez del Sr. Presas es digna de encomio.

Periódico polaviejeista.

En Sevilla han cesado en su publicación los periódicos «El Orden» y «La Unión Nacional», partidarios del general Polavieja.

Con objeto de defender la misma política, mañana comenzará a publicarse el nuevo periódico «La Regeneración Nacional», que dirigirá D. Jacinto Pardo.

El antiguo periódico «La Andalucía» ha publicado un artículo titulado «Programa definido», en que se adhirió a la política del general Polavieja.

BESOS Y LAGRIMAS.

Las dos gotitas se hallaron en el camino.

Y al hallarse se hablaron.

Y se dijeron:

—¿Dónde vas con tanta prisa? Tan mal te trata tu madre, aquella nube negra, que la abandonas y te vas sola por estas regiones?

—¡Esa no es mi madre!— contestó con desprecio.—Yo fui recogida por ella en el mar y me hizo su esclava. Nací durante el fragor de la batalla, en los ojos de un marino, y al hundirse en el mar con el cuerpo despedazado por la metralla, dejéme el encargo de llevarle a su madre un beso... ¡Diviso desde aquí el pueblecillo de la costa en que vive, y voy de prisa a entregarle recuerdo tan piadoso... ¡No me entretengas!

—Espérate yo te acompañaré... Yo llevo otra misión parecida. Voy a diluirme en el hoyuelo de una barba de mujer, por encargo especial de quien fuera su prometido. Háblame de que aquella sería su tumba, y cuando tendido en el suelo fangoso y sangriento, revolcábase en las mayores agonías, reconcentrando todo su ser en un hondo y prolongado suspiro, salí por sus ojos con tal fuerza, que fui a dar en las regiones etéreas, en donde he vagado perdida y triste hasta hoy. ¡Juntos juntos!

—¿Hallarás el hoyuelo desocupado? —No sé... Tengo presentimientos engañosos.

—Te compadezco. Dispénsame que te abandone. Mira... ¡allí, allí está quién busco! Me está esperando... ¡Una madre no se cansa de esperar! Voy a llevarle el último consuelo.

Y llegó la gotita escapada de la nube, y cayó sobre la pálida mejilla de la viejecita...

La otra...

Todavía anda vagando por las regiones etéreas.

¡El hoyuelo que había de servirle de sepultura estaba ya ocupado!

J. RODRIGUEZ DE LA ORDEN

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

GACETILLAS

Diputación Provincial.
Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Company y con asistencia de los Sres. Rico, Matienzo, Lopez Morales, Mena, Suarez, Fernandez Sanchez, Rodríguez Ferrer, Lopez del Arenal, Acosta, Galera y Estéban Viciana, celebró ayer tarde su tercera sesión la Diputación Provincial.

Después de leerse el acta de la anterior sesión que fué aprobada se abrió discusión sobre los dictámenes de las actas de los nuevos Diputados, no siendo ninguna de ellas discutidas y aprobándose por unanimidad.

Suspendióse la sesión por cinco minutos para proceder a la elección de cargos, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente de la Diputación: D. Nicolás María Rodríguez Company.

Vice-Presidente: D. Vicente Mena y Mena.

Secretarios: D. Enrique Suarez Enriquez y D. Miguel Rodríguez Ferrer. Vice-Presidente de la Comisión Provincial, D. Lorenzo Gallardo Tovar.

El Sr. Rodríguez Company dió las gracias por su elección.

Para los turnos de la Comisión Provincial fueron designados los siguientes:

Primer turno: D. Antonio Torres Hoyos, D. José Jimenez Ramirez, don Nicolás María Rodríguez Company, D. Lorenzo Gallardo Tovar y D. Trinidad Fernandez Sanchez.

Segundo turno: D. Ramón Matienzo Capilla, D. José Arvide Sevilla, don José Lopez Morales, D. Miguel Rodríguez Ferrer y D. Vicente Mena y Mena.

Tercer turno: D. Ramón Barroeta, D. Luis Gimenez Ramirez, D. Manuel Enciso Gil, D. Enrique Suarez Enriquez y D. Diego Lopez del Arenal.

Cuarto turno: D. Miguel Garcia Lopez, D. Francisco Galera Garcia, don Guillermo Acosta, D. Francisco Estéban Viciana y D. Sebastian Rico Segura.

Quedó constituida la Diputación, dándose el acto por terminado después de declarar la orden del día para hoy.

Embarque.
Anteayer a bordo del vapor «García de Viñuesa» salieron para Valencia 60 reclutas que en la saca de quintos verificada estos días en esta capital, les ha correspondido servir en el Regimiento de Cazadores de caballería de Lesma núm. 22.

Fallecimiento.
Según participa al ministerio de Fomento el cónsul de España en Buenos Aires, en el Hospital de San Roque de aquella capital ha fallecido el fotógrafo D. Cándido Vizcaino.

Nuestro clima.
Como prometimos en nuestro número de ayer, hoy comenzamos a publicar la Memoria que fué leída en el último Congreso internacional de higiene celebrado en Madrid por nuestro amigo el Doctor D. Vicente J. Blanes, que asistió a aquel como representante de esta Diputación Provincial.

Es un trabajo que merece ser leído, por ser de gran interés para Almería.

Ex-Presidente.
Ayer tarde marchó a Velez-Blanco, el ex-Presidente de la Diputación Provincial, nuestro particular amigo D. Dionisio Motos.

De interés a los agricultores.
Un propietario de Silla (Valencia), el Sr. Serra, está aplicando, contra la temible plaga que sufren los naranjos llamada la «serpeta», en un huerto suyo, un procedimiento que la destruye en plazo brevísimo.

El Sr. Serra no quiere lucrar con dicho invento; ni tiene más deseo que ser útil a los agricultores, y por ello ha dado la fórmula para que se haga pública.

Dice que los naranjos atacados de serpeta deben ser pulverizados con un líquido cuya composición es la siguiente:

Se hierve con agua kilo y medio de jabón blando superior, y después de hervido se le añade litro y medio de petróleo. En otro recipiente se hierven cuatro kilos de cal sosa y dos kilos de sal común. A la anterior composición y a la de la sal se le añaden

20 litros de agua a cada una. Para pulverizar los naranjos se pondrán en cada 18 litros de agua uno de la composición del jabón y del petróleo y de las sales.

El Sr. Serra asegura que el procedimiento es de éxito infalible y se halla dispuesto a ampliar gratuitamente las anteriores indicaciones.

Buen servicio.
Ayer nos ocupamos del descubrimiento del robo de que había sido víctima el cosario de Pechina Antonio de Orta Salvador.

Debido a las activas gestiones del Sr. Villegas, inspector de la Guardia municipal y de los individuos a sus órdenes Juan Sanchez Martínez y Juan Rivera Perez, que no descansaron un momento después de cuatro horas de pesquisas, se consiguió que este hecho no quedara oculto y que el autor cayera bajo la acción de la justicia.

Nuestra enhorabuena pues al señor Villegas, por el servicio prestado.

Retracto.
Se ha dispuesto que por la Dirección de Propiedades se examinen los antecedentes relativos a las fincas adjudicadas a la Hacienda en pago de contribuciones, a fin de preparar la venta de todas ellas y obligar por este medio a que se ejerza el derecho de retracto.

Buen viaje.
Ha marchado a Almadén, donde ha sido destinado con la misma categoría, el Interventor de Hacienda de esta provincia D. Luis Rivas.

Obras públicas.
Con fecha 31 de Octubre último se ha dictado la siguiente Real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Las obras del Canal de Aragón y Cataluña y las de defensa contra las inundaciones en las provincias de Levante, se considerarán como servicios ordinarios del ramo de obras públicas, constituyendo Jefaturas independientes, con personal propio.

2.º La plantilla de cada una de ellas constará del personal facultativo siguiente:

Un ingeniero Jefe de primera ó segunda clase.
Dos Ingenieros subalternos.
Tres Ayudantes.
Cuatro Sobrestantes.

Los delineantes que se consideren necesarios.

3.º Las indemnizaciones que cobrarán, según sus respectivas categorías los funcionarios que presten servicio en esas obras, serán las correspondientes a la situación de residencia eventual, con arreglo a la instrucción de 31 de Octubre de 1896.

Repatriados.
Ayer llegaron a esta capital los siguientes soldados repatriados de Santiago de Cuba, y que desembarcaron hace tres días en Cadiz traídos a bordo del «María Cristina»:

Juan Sampedro Perez, de Bayarcal; Francisco Ruiz Banquez, de Nacimiento; José Ramos Peña, de Uleila del Campo; Manuel Garcia Lopez, de Barja; Pedro Asencio Carreño, de Gergal; José Fernandez Avilés, de Adra; Francisco Fernandez Avilés, de Almería; Luis Torres Canton, de Terque; Miguel Capel Miras, de Huércal de Almería; Joaquín Bajano Cruz, de Ber-

ja, y Diego Córdoba Perez, de Almería.

A estos individuos le fueron entregadas las 100 pesetas a que tienen derecho, saliendo muchos por la tarde para sus pueblos.

La Cruz Roja.
Esta benéfica asociación respondiendo al oficio que recibió del Gobernador militar de la plaza relativo a cuantos repatriados podría hacerse cargo la misma, ha respondido que en vez de los 24 que en un principio ofreció cuidar, de solo 12 puede hoy encargarse porque la falta del local que le ofrecieron en el edificio donde está instalada, le impide llevar a cabo su promesa en las debidas condiciones.

Conducción.
Se ha dispuesto sea conducido al penal de Granada, el preso en esta cárcel Miguel Bueno Gonzalez, para que cumpla la pena de un año y un día de presidio que le ha sido impuesta por el delito de hurto.

Con licencia.
Le han sido concedidos cuatro meses de licencia para Málaga y Almería, al oficial primero de Administración militar D. Nicolás Fenech Candelot.

Periódico gamacista.
Según noticias de origen particular, la redacción del futuro órgano del Sr. Gamazo, «El Español», estará compuesta de escritores y periodistas notables, como los Sres. Troyano, Rovira, Garcia Barrado, Soler y Casajuana y Alas (D. Genaro).

El Sr. Sanchez Guerra desempeñará el cargo de director, y el primer número saldrá a luz del 10 al 14 del actual.

Que se quiten.
Nos llama la atención un antiguo suscriptor y querido amigo nuestro, acerca del olvido en que se tiene por las autoridades la policía urbana.

En la calle del Molino Cepero y en la fachada de la casa número 5 de la misma, hay hace cerca de un mes algunos carros de escombros depositados.

¿Porqué ese olvido y ese foco de inmundicia?

Esperamos que los empleados de la limpieza harán desaparecer ese escombros.

Reclutas a sus cuerpos.
Ayer tarde embarcaron en el vapor «Lafite» que salió de este puerto con rumbo a Málaga, el segundo teniente del Regimiento de Africa número 4 D. José Mediano Garcés con 107 reclutas para este Regimiento, dos para ingenieros y 11 para el 13.º Batallón de plaza de guarnición en Melilla, y el segundo Teniente Infantería de Soria número 9 D. Francisco Ruiz Fuertes, con 172 quintos para este cuerpo, 23 para el primer Regimiento Montado de Artillería y 9 para el 3.º Batallón de Zapadores.

Correo de Granada.
Continuamos cada día peor en nuestra provincia en lo que respecta a comunicaciones.

Ayer tampoco se recibió en esta capital el correo de Granada y demás puntos de Andalucía por no haber enlazado el coche-correo con el tren en Guadix.

Esto pasa ya más que de abuso.

Para los repatriados.
Según nuestras noticias, mañana instalará la Diputación provincial en

SECCION PRIMERA

ALMERIA.

Es la capital de la provincia civil y marítima, cabeza de partido y de la diócesis de su nombre, perteneciendo en lo civil a la Audiencia territorial de Granada y en lo marítimo a los departamentos de Cadiz y Cartagena.

Está situada a los 36º55' latitud Norte y a los 1º13'16" longitud Este del Meridiano de Madrid: al pié de las últimas estribaciones de Sierra de Gador, a orillas del Mediterráneo y a la cabeza de una estensa llanura vestida de una vegetación tropical. Esta llanura se prolonga hacia el Este en una extensión de 23 kilómetros, hallándose defendida de las corrientes húmedas del Atlántico por las Sierras Nevada, Filabres y Alhamilla, y del Poniente por la Sierra de Gador.

Esta llanura como el suelo de toda la provincia, representa un plano inclinado hacia el Mediterráneo, cuya máxima pendiente es de 18 milímetros por metro, midiendo una altura de 1.200 metros sobre el nivel del mar, el punto más elevado de este gran plano, punto divisorio de las aguas que van al Océano y al Mediterráneo.

SECCION SEGUNDA.

FLORA Y FAUNA.

El interesante estudio de la flora de un país sube de punto al considerar que comprende la primera condición para la existencia de los animales, los que no podrían vivir en el mundo sin las plantas, pues privados de la facultad de organizar la materia, necesitan hallarla preparada en el reino vegetal.

La índole de estos apuntes nos prohíben hacer un detenido estudio de la flora de este país, mas circunscribiéndonos a la zona que rodea la capital, mencionaremos el cultivo de las palmeras de dátiles, higos y uvas superiores para la exportación; las palmas, plátanos, yucas, granados, naranjos y limones, viéndose crecer con exuberante lozanía, multitud de

el Hospital 40 camas destinadas á los repatriados de Cuba, que procedentes de Málaga donde desembarcarán del «Puerto-Rico», son esperados en breve en Almería y que serán asistidos por médicos civiles.

Denuncia. Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Alhabia, 20 cabezas de ganado lanar, propiedad de Antonio Gonzalez, vecino de Alsodux, que en el sitio llamado llano de Galindo, se comieron todo el trigo nacido en dicho pródigo de tierra.

Detenidos. Habiendo llegado á conocimiento del Sr. Gobernador civil que se había expedido un certificado de libre de quintas para un mozo de Lubrin, con su firma y la del Secretario de la Diputación Provincial, ambas falsificadas, ofició inmediatamente para que se procediera á la averiguación de los autores del hecho.

Enseguidamente fueron detenidos tres individuos sobre los que recaen sospechas, los cuales ingresaron anteanoche en la cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Aplaudimos la actitud del Gobernador civil Sr. Moyano, pues hecho como él de referencia, no deben quedar impunes en beneficio de las autoridades y del público.

Disposición. Con objeto de evitar la disminución que sufriría el efectivo de los cuerpos del Ejército si se tuvieran en cuenta los individuos regresados de Ultramar y que para pago de haberes se hallan agregados á los mismos, se ha dispuesto que al incorporarse á filas los reclutas del actual reemplazo, completen en los cuerpos las fuerzas que estos deben tener.

Asunto Chávarri. Hemos recibido un ejemplar de la Memoria justificativa de los derechos de los Sres. Propietarios de las minas «Santa Catalina» y «Gloria», sitas en sierra de Bédar, que sostienen un pleito con la importante casa minera bilbaína Chávarri, Lecoq y Compañía.

En dicha Memoria se publica una introducción del sábio catedrático y abogado D. José España Lledó, que representa á los propietarios de dichas minas; un escrito dirigido á los amigos compondores en el pleito y toda la historia de este asunto que tanto ruido ha dado y se espera aún que continúe éste.

A Málaga. En el vapor «Laffitte», marchó ayer á Málaga nuestro estimado y particular amigo D. José Ramón Eraso, acompañado de sus bellas hijas Pilar y María.

Circular. Ayer se dirigió por la Administración de Hacienda al recaudador de cédulas personales de la capital y á los Ayuntamientos de la provincia, una circular ordenándoles que al hacer la expedición de las cédulas las den á todos los individuos de una misma familia que aparezcan empadronados en las respectivas hojas domiciliarias, de conformidad con lo que previene el artículo 39 del Reglamento del Impuesto, y no á uno ó dos de aquellos, como en varias ocasiones ha venido ocurriendo.

A París. Anteayer salió para París donde va á ultimar los preparativos para el corrimiento del Puente del Salado, Mr. Schul, uno de los ingenieros especialistas que vinieron con este objeto.

Mr. Schul regresará en breve y según cálculos, del 15 al 20 del actual darán principio las operaciones del lanzamiento de los tramos metálicos completándose así la obra del Salado cuya terminación tanto interesa á la provincia.

Mancha en el sol. Los aficionados á observaciones astronómicas pueden desde luego apreciar á simple vista sobre el sol una enorme mancha que ocupa una extensión de 75 000 kilómetros de abertura, según mediciones exactas hechas recientemente.

Es decir, que la citada mancha tiene de dimensiones seis veces mayores que la de la tierra y forma parte de un núcleo de manchas parecidas, que abarcan una longitud de 200 000 kilómetros.

Esta observación es tanto más notable, si se tiene en cuenta que nos encontramos en el período mínimo en que aparecen las mencionadas manchas en el astro lumínar.

Abandono. En la Junta administrativa celebrada anteayer en la Delegación de Hacienda para fallar un expediente incoado por infracción de la ley del Timbre, fué declarado abusivo de los cargos que contra él resultaban el vecino de Berja D. Juan Lucas Romero.

Asamblea. Del 20 al 25 del corriente se inaugurarán en Zaragoza las sesiones de

la Asamblea de las Cámaras de Comercio convocadas por la de Madrid.

Una petición. Dice un periódico de Madrid, que en la visita hecha por los padres de estudiantes y directores de colegios al señor Sagasta, como ministro interino de Fomento y de la que dimos cuenta, se lamentaron aquellos de los abusos que cometen algunos catedráticos vendiendo los libros de texto á precios muy altos con relación á su volumen y hasta á su contenido.

Uno de los libros que enseñaron al presidente del Consejo, es un folleto que cuesta 11 pesetas, debiendo venderse á seis reales á lo sumo. Otro cuesta 13 pesetas y no representa un valor de cuatro.

Además de esto, los comisionados dieron quejas sobre la poca seriedad que presidía en algunas cátedras, los disparates contenidos en muchos libros, y sobre otros puntos relacionados con la enseñanza.

Para los repatriados. Ayer comenzaron las obras de limpieza y arreglo del local destinado para Manicomio y que al presente se vá á utilizar por el Ayuntamiento para Sanatorio de repatriados.

Vista pública. En el Juzgado de Instrucción terminó ayer la vista del pleito que sostienen varios propietarios de minas con la importante casa bilbaína de los Sres. Chávarri, Lecoq y Compañía.

Ayer habló el Abogado de esta sociedad, D. Luis Salmoron, contestando al Sr. España Lledó, estando aquel elocuente.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sandoz, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

¿Vaya un duro á que hago decir á este ciego tu nombre?
—¿A que no?
—Toma este alfiler y pínchale.
—¿Ladron, pillo, granuja gritó el ciego!
—Venga mi duro, que he ganado— por que te ha dado todos tus apellidos.

En día de crisis.
Un pobre pretendiente visita á un ministro, y le dice:
—¿Pero no hay manera de encontrar una vacante para mí?
—Tenga usted paciencia. Dentro de poco se podrá disponer de la mía.

Solución á la charada de ayer: Café.

CHARADA.

Hay en «prima dos tres cuarta» un «prima dos», muy «tres cuatro», donde mucha gente va á bañarse, en el verano; así es, que yo que conozco el «todo», desde hace años, á él me marcho, y mi llegada te avisaré por telégrafo.

(La solución mañana).

Receta culinaria.

Sopa de almejas.

Bien limpias ponganse en agua al fuego; cuando estén abiertas se sacan de la vajilla y se despegan de la concha. En el agua en que han cocido (que se añadira debidamente) se pone cebolla picada, sal, perejil, pimienta y un poco de aceite; las almejas mondadas se echan algo después. Así que dé todo unos hervores se vierte en la sopera en la que estará preparado el pan; se deja reposar y se sirve.

SECCION RELIGIOSA.

Día 6.—Domingo.—Bta. Felix Meda, vg. de la 2.ª orden. Santos Severo, ob. y mr., Leonardo, monje y cf.; Santa Claudia, vg.

Liturgia: La misa oficio divino de la dominica 23 después de Pentecostés y 3.ª de Noviembre, con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Parísimá, á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos con viacrucis en la Parísimá.

Jubileo por la intención de D. Juan Vivas Perez, en San Sebastian, exponiéndose S. D. M. á las 7, quedando expuesto hasta las 12 y media en que se reservará, celebrándose misas de media en media hora hasta la 1.

A las 9 misa mayor; á la una y media reserva. Por la tarde á las 5 vigilia, rosario y ejercicios de ánimas con sermón que predicará D. Pedro Alarcón.

San Pedro: A las 7 misa en el altar del Corazón de Jesús. A las 8 de comunión para la asociación del Apostolado. A las 9 misa mayor. A las 5 y media ejercicios al Corazón de Jesús con sermón y novena de ánimas.

Misa mayor á las 8 y media en todas las iglesias.

Ejercicios de la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga á las 10 y media en Santiago. Por la tarde ejercicios en la Parísimá y novena de ánimas en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de Belen en la Catedral.

Juzgado municipal.

DIA 4.

Nacimientos.

Ana Viesca Cabrera, Antonio Loriga Teruel, Maria Cervantes Acuña y Clemente Santolalla Garcia.

Defunciones.

Manuel Hernandez Delgado, Dolores Candela Perez, Adelina Cruz Pujazón, Diego Sanchez Lacasa y Luis Cortés Ramos.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 4.

Entrados.

Pailebot «Ramón», de 48 tns., con esparto, de Motril.

Vapor «Gijón», de 787 tns., con carga y 15 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con mercancías y 76 pasajeros de Cartagena.

Poicra goleta «S. M. F.» de 370 tns., con lastre de Dénia.

Despachados.

Vapor noruego «Nora», de 334 tns., con su mismo cargo, para Garrucha.

Laud San «Jose», de 47 tns., con su mismo cargo, para Barcelona y escalas.

Laud «Vicente», de 27 tns., con parte de su carga, para San Lúcar de Barrameda.

Vapor «Gijón», de 787 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga, para Málaga.

Pailebot «Dolores», de 49 tns., con lastre para Motril.

Modo de Tratar la Tisis

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos; sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de Tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que da al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que oponen resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Doctor Aluja dice:

«En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos; sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo. Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de Tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que da al enfermo. La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que oponen resistencia al mal.»

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus el 22 Noviembre de 1895.

Dr. ANTONIO ALUJA.
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

PLANTAS Y FLORES

DE ANTONIO ALVAREZ

Depósitos del Agua.—Almería.

A mis numerosos parroquianos les ofrezco para la temporada presente una buena colección, tanto para salón como jardín, pues si quereis quedar convencidos de la baratura y buena calidad de plantas, honrar con vuestra visita mi depósito, pues la presente estación es la mejor para proveerse de plantas de salón sanas y baratas. Fénix Canariense desde una peseta hasta 25, latánias chamerop, corifas, pandanus arecas, kentias, cical robotulias, dracenas, magnolias, picearharias filiferas, cocos de Australia, arañes, diámelas, papium, cherimollos, araucas, as, abies, arbol de la pimienta, aligstres y otras difíciles de enumerar.

Para repoblación de montes hay disponible un buen surtido de pinos, criadas en macetas, á 20 pesetas el ciento. Depósito de tierras preparadas para la alimentación de plantas de salón y jardín, á 2 pesetas arroba.

Construcción de parques y jardines dentro y fuera de la capital y plantaciones de carreteras.

Decoraciones de habitaciones, ramos, coronas, cestitas y bouquet.

ANTONIO ALVAREZ,

calle del Mogol, núm. 19 (Barrio Alto). ALMERIA

TELEGRAMAS.

VENTA DE UVA

Londres 4, 12 m.

Vapor «Santanwik»: Ros 5; Ricon 7;6; Hermanos 12;6; Moral 7;6; Alejandro 6;9; Ana 16; Rosafa 6;3; Lupion 9; Marina Rubio 20; Martin 7;3; Nes 6; Martinez 8;6; M. G. A. 5;3.

Vapor «Vala»: Alfredo 10; Porras 13;6; Encarnación 9;9; Maria 10;6; Rubio 9;3; Peña 14; Mandruque retirado; resto poarido de 4 á 7;6.

Vapor «Silurian»: Emilio 3;6; José 14; Rubio 12;6; Gomez 7;6; Can 8;3; C. M. 6; Manuel Zamora 18; el resto trasbordo.

Londres 4, 6 t.

Venta de uvas en Glasgow.

Vapor «Barry»: Efigenia 6;6; Lopez 8;9; Sierra 7;6; Waissen 10; Maqueda A. A. 11; G. G. 12;6; A. A. 13; Filomena 14; Cecenta 14;6; Gorigoza 15; Altez 15; Pesares 15;6; Rubillegas 15;6; Canejon 16; Lirol uno 16; Jose 16;3; Gabrielatta 17; Francisco 17;6.

Vapor «Borrowdale»: Carretero 11; Rubiar 11; resto retirado.

Valderrama, Quesada y C.ª.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

OCUPACION.—EL PAPA ENFERMO.

Madrid 3, 2 m.

El día 22 embarcarán los americanos para ocupar á NUEVIAS y Puerto Principe.

Según telegramas de Roma, se encuentra enfermo á consecuencia de un catarro, Su Santidad León XIII, aunque por fortuna la dolencia no afecta por ahora caracteres graves.

LO DE RIO DE ORO.—ESCARAMUZAS Y TIROTEOS.

(A las 2:30 m.)

Aunque el Gobierno lo niega ó lo ignora, asegúrase que la cuestión relacionada con los moros de Rio de Oro vá tomando mal carácter y que se han cruzado entre aquellos y nuestras tropas varios tiroteos.

TERREMOTOS EN ITALIA.—NOTICIAS DE ILO-ILO.

(A las 2:25 t.)

Noticias recibidas de Italia dicen que en la mayoría del reino se han sentido varios terremotos de gran intensidad que tienen acobardado al vecindario de las capitales entre el que reina el pánico.

El general Rios ha telegrafiado al Gobierno comunicando noticias sin interés de Ilo-Ilo.

TELEGRAMAS DE WASHINGTON.—NO HAY RUPTURA.

(A las 3 t.)

Los telegramas que se reciben de Washington no reflejan el pesimismo que los de estos días, sobre la cuestión de Filipinas y demás asuntos de la paz que se ventilan en París y parecen demostrar lo poco probable de una ruptura de negociaciones entre España y los Estados Unidos.

DE LA NOCHE

FIRMA DE PROPUESTAS.—EL CAJARRO DEL PAPA.

Madrid 4, 8 m.

Hoy ha firmado la Regente la propuesta de ascensos reglamentarios en los ingenieros civiles.

Según telegramas recibidos hoy de Roma, el catarro que molesta á S. S. León XIII no afecta gravedad ni importancia alguna.

VAPORES CON TROPA.—LA JEFATURA DE SILVELA.

(A las 9 m.)

Han fondeado en Cádiz el trasatlántico «Montevideo» y el «Lión» en la Coruna, conduciendo soldados repatriados enfermos de Cuba.

El Sr. Linares Rivas ha aceptado la jefatura del Sr. Silvela.

BOLSA.

4 por 100 interior, 56-60.
4 por 100 exterior, 61-00.
4 por 100 amortizable, 62-25.
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 00-00.

APROXIMACIONES.—EVACUACION

(A las 10 m.)

Los amigos de los Sres. Weyler y Sagasta trabajan activamente para lograr la completa aproximación del primero al jefe del partido liberal.

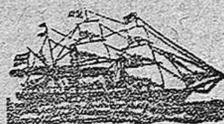
Dicen de Francia que las tropas de la vecina República han comenzado la evacuacion de Fashoda.

Con esto parecen terminadas las divergencias surgidas entre Inglaterra y Francia.

PERPEN.

VAPOR FRUTERO

PARA LONDRES.



El magnífico vapor NORA está en puerto con hueco para 1.500 barriles y saldrá directo para el de Londres.

Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

SUBASTA DE MINERALES PLOMIZOS.

Hasta el 20 del actual, se recibirán en el Despacho de Don Pedro Rull Garcia, las proposiciones de compra de los citados minerales, procedentes de las minas de la sociedad Austro Beiga.

La subasta tendrá lugar dicho día á las dos de la tarde, en el mencionado despacho, donde podrá leerse, desde hoy, el pliego de condiciones, y se facultarán los impresos de las mismas. Almería 5 Noviembre 1898.

Dos mil

piés de naranjas agrios, á precios económicos, se venden casa de D. Antonio Cazorla Lopez, placeta del Juzgado, en Pechina.

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Se alquila
 La casa contigua al Coto Suizo en la calle de Alava, la cual formada parte del referido local del Suizo.
 Para pedir e informes, Alava, número 6.

<p>DIGESTIVO CLIN A base de Pepsina y Pancreatina ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO 401 CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>	<p>Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA se emplean con mucho éxito las Cápsulas MATHEY-CAYLUS que contienen <i>Copaiba, Cubeba y Sándalo.</i> CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 338</p>
<p>NEURALGIAS Bitoras del D^r MOUSSETTE Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 371</p>	<p>COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU El mejor Ferruginoso conocido. CLIN y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS 444</p>

CAPES Y CACULUATRES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, -Tés.-37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.

Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.^a enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles frances y otras de adorno.

Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.^o del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

ELIKIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 95 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

Tónico-genitales

DEL DOTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Dr. Morales.—Carretas núm 39 —Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
 (101 Cheapside—LONDRES E. O.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23,—MADRID

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córcos á medida sin competencia **FAJAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobreparte y pa a reducción del vientre, que báduras de ingle y onbligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en córcos de cuero por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDO 2 (verdones de San Padr.

La perla anti gastrálgica **DEL DOCTOR DELGADO**
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vives Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.

Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico».
- «Revista Moderna».
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe núm. 24, Circulo Mísero.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO

EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.^o El número semanal de 16 páginas en 4.^o mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, notas jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.^o La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.^o La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.^o El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.^o mayor, á dos columnas, con el texto de las apartes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Señores Vicente Romero y Girón y D. Alejo Garcia Moreno. Constituyen esta notableísima publicación 12 tomos, en 4.^o mayor, á dos columnas, siendo su prólogo el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. El complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRERA.—«Teoría sobre la tenencia y la complejidad del grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.^o (1.^o de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.

FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

RAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORE.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.^o mayor 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.^o 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTUNCELLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.^o mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.^o mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 103 HO.—gr. 227. Depurativa; NaS.—gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.^a Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.^a Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.^o Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.^a Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

LA VITICOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS

DE FRANCISCO CASELLAS,

Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUITA, 9.—BARCELONA.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.

Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas

SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.